Reglamento para Conductores y Maquinistas del CBVP

Debido a la necesidad de actualizar el Reglamento para Conductores y Maquinistas del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay y tras el estudio y análisis de rigor del Proyecto que consta de 21 parte, con 58 artículos en total, el Directorio del CBVP, en sesión ordinaria de fecha 06 de Setiembre de 1999 en uso de sus atribuciones publicó la siguiente Resolución.